

54  
Ayuntamientos de Provisiones & Qualquiera  
no que sean Salineras Soluistas Dueros  
& Aguas y otros semejantes no se les Obsequien  
por otra que Guarde lo prevenido en la Comi.  
Setentay seis & Millones el quinto General sin em-  
bargo & Qualquiera Condiciones que en los Ayuntamientos  
estos en quanto a esto se Hallan puesto  
Cuyo fin se Remita Impresa la Referida Comi.  
enior. Lo mismo se hace por lo tocante a los  
humanos Sordicos y Hospitales & Religiones y  
Redempcion & Cautivos Notante sus Privilegios  
por lo mucho que en estos tiempos se abusa de  
ellos: Lo propio se entienda de los Comisarios  
y Licenciados de las Santas Hermandades. En  
quanto a los Ministros & Curacida, en que se ha  
avido en los ultimos tiempos considerable  
abuso en sus Nombres pues se han dado  
titulos & Diferentes Cargos y Real Jurisdiccion  
Tribunales en lugares donde antes no  
lo havia: Haussulto asi mismo nada. Real

